

PATOLOGÍAS Y PRESTACIONES

Espirometría computarizada

La **Espirometría y Curva de flujo/volumen con o sin broncodilatador (espirometría computarizada)** sirve para ver la capacidad pulmonar y establecer si hay o no una obstrucción en las vías aéreas.

Protocolo de realización

Los pacientes:

- Serán medidos y pesados, descalzos y con poca ropa.
- En casos de deformidad torácica o que no se puedan poner derechos para tallar, serán medido por la brazada.
- Deberá sentarse, colocarse la boquilla desechable manteniendo los labios cerrados alrededor de la misma para evitar que se produzcan pérdidas de aire y luego se colocará una pinza de oclusión nasal para impedir que el aire se escape o entre por la nariz. La maniobra comienza con una inspiración profunda, seguidamente se le indicará que expulse el aire lo más rápida y fuertemente que pueda teniendo en cuenta que la espiración debe prolongarse como mínimo durante 6 segundos. Se realiza un mínimo de tres maniobras satisfactorias o técnicamente correctas. Posterior se realiza Salbutamol 400 ugr (2 disparos) y se repite la maniobra.

Información importante

- No se deben usar broncodilatadores antes de concurrir a la consulta. En caso de utilizar Neumoterol, Symbicort, Frevia, Indacaterol, Onbrize, Spiriva, Relvar, etcétera o alguna medicación de acción prolongada del aparato respiratorio no debe usarlo 24 horas antes de la consulta.
- Si se ha padecido Infarto Agudo de Miocardio (IAM) o accidente cerebro vascular en los últimos 3 meses no puede realizar la prueba. Si ha tenido Neumotórax debe esperar un mes para realizar la prueba.